

DOCUMENTO DE IMPACTO 2025

Con el fin de revisar la estrategia que la Asociación ha establecido y valorar el impacto que su desarrollo está teniendo en la misión y los objetivos de la Entidad, teniendo en cuenta las actividades que se vienen implementando y las capacidades con las que contamos, se analiza el presente documento de impacto, viendo pormenorizadamente cada uno de sus puntos.

MISIÓN

Promover y defender los derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, abriendo un espacio de apoyo para los jóvenes discapacitados de la comarca y sus familias, donde se desarrollen sus potencialidades y se ayude a su inserción sociolaboral.

Crear y desarrollar proyectos de formación profesional que faciliten la inserción sociolaboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Completar dicha formación profesional con otra más global que les ayude en su desarrollo personal y en su plena integración con la comunidad en la que viven.

Procurar la plena integración de las personas con discapacidad intelectual de la comarca, con independencia de su edad, potenciando su autonomía y su reconocimiento social.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal es la integración sociolaboral de un grupo de jóvenes de una zona rural en riesgo de exclusión, por tener discapacidad intelectual, mediante la creación de empleo y autoempleo de estos jóvenes, al desarrollar un proyecto de carácter emprendedor y todo ello a través de una formación integral sobre el desarrollo y gestión de un Vivero. Ello se complementaría con una formación más específica a cada chico o grupos de chicos en otros ámbitos distintos a la jardinería, en función a las aspiraciones que ellos mismos han manifestado, lo que permitirá personalizar su atención y motivación en las materias elegidas (servicios de limpieza, comunicación, turismo, organización de eventos, deporte, ocio y tiempo libre). Además, estas actuaciones irían acompañadas de una Formación y Orientación a las familias, que se uniría a otras actividades que buscan la participación y convivencia con otros colectivos (colegios, institutos, residencias de la tercera edad, residencia de grandes discapacitados, asociaciones de ocio y tiempo libre, escuela de música y danza, etc.).

Asimismo, para aquellas personas con discapacidad intelectual de la Asociación, con independencia de su edad, que no sean susceptibles de acceder al mercado de trabajo, por sus especiales circunstancias personales, se procurará su plena integración social en la comunidad en la que viven, así como su mayor autonomía posible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formación profesional en la actividad de jardinería y huerta ecológica a los chicos, junto con otras habilidades personales y sociales (trabajo en equipo, resolución de conflictos, atención al público, etc.) que les permita ser independientes en el futuro e integrarse en el mundo laboral.
- Promover el Vivero con visitas guiadas donde los chicos cuenten su trabajo diario y talleres didácticos para escolares, asociaciones y familias.
- Talleres tutoriales para las familias, con apoyo psicológico.
- Prácticas tuteladas en jardines municipales y privados. Prácticas en empresas privadas.
- Jornadas de voluntariado en el propio vivero y en la huerta, ayudando en las labores propias de la jardinería y la agricultura, a la vez que se consigue desarrollar una convivencia muy beneficiosa entre diferentes colectivos.
- Tutorías personalizadas para cada chico o grupo de chicos en función a sus capacidades y motivaciones individuales (en servicios de limpieza, comunicación, turismo, organización de eventos, deporte, ocio y tiempo libre).
- Talleres de Psicología y Logopedia que refuercen y complementen la formación impartida y la autoestima de los participantes.
- Formación básica que complemente la recibida en los centros escolares.
- Apoyo en las labores básicas para la vida diaria y la autonomía de las personas.

RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2025

Conforme ha analizado la Junta Directiva, en su reunión del 23 de marzo del presente año, el grado de cumplimiento de los diferentes indicadores de cada una de las líneas de actividad que se llevaron a cabo en el Plan Estratégico 2025 fue el siguiente:

. Vivero de Planta Ornamental y Huerta Ecológica	100%
. Prácticas Laborales	100%
. Itinerarios Personalizados de Formación	100%
. Programa de Formación Continua "Creando Oportunidades"	100%
. Tutorías y Taller Psicólogo	90%
. Entrevistas Talismán y Programas de Radio	100%
. Talleres de Baile y Teatro	95%
. Taller de Vida Independiente	70%
. Actividades Culturales y Lúdicas	100%
. Club Voluntariado Talismán	100%
. Conocimiento y Convivencia con Personas de Gran Discapacidad	100%
. Comunicación	100%

. Actividades Recaudatorias	100%
. Actividades Promocionales	100%
. Seguimiento del Centro Ocupacional	100%
. Calidad Plena de nuestro Centro Ocupacional	70%
. Plan de Comunicación de nuestro Centro Ocupacional	100%
. Seguimiento Laboral Tutelado	90%
. Fomento del uso de las Nuevas Tecnologías	80%
. Innovación	97%
. Fomento del Deporte	80%
. Interacción con los Grupos Comunitarios	100%
. Jardín Terapéutico para mayores	100%
. Charlas Científicas y colaboración con el Instituto Pedro de Tolosa	90%
. Hub de Empleo Verde	100%

Igualmente, a la vista de las nuevas necesidades de los usuarios, se establecieron las siguientes nuevas líneas de actuación o refuerzo de las habitualmente desarrolladas:

- **Tutorías y Taller Psicológico y de Logopedia**
- **Seguimiento laboral tutelado**
- **Competencias digitales, uso sencillo de las tecnologías e innovación con IA**
- **Fomento del deporte**
- **Interacción con los grupos comunitarios**
- **Jardín terapéutico para mayores**
- **Hub de empleo verde. Eco-mentores**
- **Formación y Prevención en Igualdad y Violencia de género**
- **Club de Lectura**
- **Calidad Plena de nuestro Centro Ocupacional**
- **Renovación de la Acreditación del Centro Ocupacional**

RESULTADOS PLANIFICADOS Y ALCANZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El **elevado grado de cumplimiento** de las actividades llevadas a cabo para conseguir los resultados enmarcados en el Plan Estratégico 2025, conforme se especifica en el apartado anterior, así como los similares grados de cumplimiento de ejercicios anteriores, confirman que se están consiguiendo todos y cada uno de los resultados esperados, alcanzando los objetivos que nos hemos marcado.

Asimismo, las diferentes encuestas que anualmente venimos realizando a los usuarios y a sus familias nos ratifican que vamos por el buen camino y que estamos consiguiendo los objetivos previstos por la Asociación y que estos responden a las necesidades de los usuarios y sus familias.

También, esta conclusión se ratifica en el informe que cada dos años realiza la Fundación ONCE, a través de INSERTA, al valorar a cada usuario y constatar su evolución desde que pertenece y recibe los servicios de la Asociación. En la reciente valoración de marzo de 2026 corroboró el positivo grado de avance de todos los usuarios tanto en su inserción social y autonomía personal, como en su inserción laboral, en aquellos usuarios con posibilidades de incorporación al mercado laboral.

En este sentido **no existen desviaciones significativas** entre los resultados planificados en los últimos años y los realmente alcanzados. Se ha comprobado que **no hay desviaciones recurrentes** en los últimos ejercicios, sino que al contrario se adecuan a lo esperado.

Por otra parte, **se ha verificado que los indicadores de la planificación estratégica ayudan a medir el impacto** que las actividades programadas tienen en los objetivos marcados y en la misión de la Asociación. Entendemos que estos indicadores son parámetros que han de variarse en el tiempo según avance el grado de desarrollo de la propia Entidad y conforme evolucionen personalmente los usuarios de la Asociación. Continuamente hacemos una observación pormenorizada de esa evolución de los usuarios y de su entorno, para adecuar las actividades a las mejores prácticas en materia de atención a personas con discapacidad intelectual y a las palancas que nos permitan una mejor actuación. En base a esa observación variamos las actividades realizadas y los indicadores que las miden. De esta forma, en 2026 se han establecido las nuevas líneas de actuación referidas, para dar respuesta a las nuevas necesidades de los usuarios.

OBJETIVOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

Los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar a medio y largo plazo son aquellos que respondan a la misión de la Asociación y que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- . Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual de la zona.
- . Apoyo continuado y personalizado a lo largo de la vida de los usuarios para la consecución de esa mejora de su calidad de vida en cada una de sus etapas vitales, promoviendo su autonomía personal y social.
- . Desarrollo de las distintas capacidades y potencialidades de cada uno de los usuarios.
- . Ayuda para la inserción laboral de aquellos usuarios cuyas capacidades lo permitan, incluyendo prácticas laborales y apoyo tutelado a los que consigan un contrato laboral.
- . Apoyo a todos los usuarios para su completa inserción en la comunidad.
- . Formación personalizada a cada usuario en base a sus posibilidades y sus motivaciones.
- . Apoyo psicológico y terapias personalizadas en función de la discapacidad de cada usuario.

- . Apoyo a las familias para que la labor de la Asociación refuerce el trabajo que hagan éstas en la vida cotidiana de los usuarios.
- . Mejora de la autoestima y motivación de todos y cada uno de los usuarios, reforzando la vida independiente y la toma de decisiones.
- . Reducción de la brecha digital.
- . Fomento del deporte, para una vida sana y plena.
- . Realización de actividades culturales y de tiempo libre.
- . Mantenimiento de un recurso educativo estable y accesible.
- . Concienciación en la comunidad de los valores de la diversidad y, con ello, de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, haciendo una labor constante de difusión a través de los diferentes medios con que cuenta la Asociación.
- . Alcanzar un mayor número de usuarios, dando a conocer la labor de la Asociación para este colectivo, mediante el contacto continuado con los Servicios Sociales de los Ayuntamientos de la zona.
- . Conseguir la acreditación en Calidad Plena por parte de nuestra Federación, Plena Inclusión.
- . Renovar la acreditación de nuestro Centro Ocupacional, presentando la correspondiente Memoria actualizada y aprobando una serie de nuevos protocolos, conforme a la Orden 2680/2024, de 7 de noviembre.

CAPACIDADES Y RECURSOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

Los objetivos que anualmente se marca la Asociación siempre tienen en cuenta las capacidades y los recursos de la misma. Prueba de ello es el alto grado de cumplimiento de todos los indicadores de los resultados esperados, como se ha señalado en un punto anterior.

Según se detectan nuevas o diferentes necesidades de los usuarios se evalúan las capacidades y los recursos de la Asociación para atenderlas, declinando las que no son posible cubrir con nuestros medios y modificando aquellas que ya han dejado de tener sentido.

Asimismo, se tienen muy en cuenta los ratios establecidos por la Comunidad de Madrid, en cuanto al personal de atención por usuario, así como los exigentes parámetros de calidad requeridos. Contamos con tres Monitoras tituladas, especializadas en la atención a las personas con discapacidad intelectual, así como con una Gerente, Licenciada en Derecho, que gestiona y coordina todas las actividades de la Asociación.

En cuanto a los recursos financieros que permiten desarrollar las actividades estratégicas de la Asociación, se está en permanente búsqueda y consecución de nuevos recursos, a través de subvenciones y ayudas de nuevas empresas, nuevas campañas propias de captación de fondos, así como del incremento de las actividades

recurrentes que ya se vienen desarrollando para este fin. Este año y el pasado se han tramitado con la Comunidad de Madrid los denominados Cheques Servicio, que consisten en una ayuda económica a cada usuario, en función de su grado de dependencia, que percibe la Asociación por el servicio prestado hasta tanto tenga adjudicada la correspondiente plaza pública en algún Centro de la Comunidad.

SENTIDO DE LA MISIÓN, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Estamos plenamente convencidos de que **nuestra misión sigue teniendo sentido**, pues los fundamentos iniciales que dieron origen a la Asociación se mantienen prácticamente sin variación, entendiendo que las personas con discapacidad intelectual de la zona no cuentan, ni han contado, con ningún otro centro público o privado que atienda sus necesidades, lo que se agrava en muchos de los casos al pertenecer dichas personas a familias en riesgo de exclusión (inmigrantes, con problemas de drogodependencias o con escasos recursos económicos). Además, al tratarse de una zona rural y con un elevado índice de paro dificulta cualquier actuación hacia estas personas, siendo la distancia a otros centros de mayor población otro hándicap para la resolución de esta problemática.

Las actividades están diseñadas anualmente para ayudar a cumplir los objetivos marcados. Todos los ejercicios, a final de año, se establecen las actividades que mejor cumplen con los objetivos estratégicos que se fijan para el año próximo, atendiendo también a las capacidades y recursos de la Asociación.

Asimismo, se miden los posibles efectos negativos o indiferentes de las actividades realizadas.

También hemos considerado que **debemos dejar de desarrollar algunas actividades y reforzar otras.** Fundamentalmente este año hemos visto que existen muchas posibilidades de contratación laboral en el sector de limpieza y, por ello, hemos reforzado el nuevo módulo formativo de **Auxiliar de limpieza**, que ya ha empezado a dar sus frutos, con tres personas contratadas en dicho sector. Hemos constatado también que el **deporte y el baile** son actividades que motivan especialmente a los usuarios, además de conseguir una mayor socialización y un elevado grado de autoestima, por lo que se ha reforzado esta actividad en horas de desarrollo y número de acciones diversas. El **apoyo psicológico** es otra demanda recurrente de los usuarios y la estamos cubriendo con mayor dedicación de un Psicólogo voluntario de la Asociación y otro Psicólogo cedido a través de un convenio con el Ayuntamiento de la localidad. La interacción con otros colectivos de la comunidad nos parece cada vez más importante para romper el aislamiento de nuestros usuarios, por lo que este año hemos renovado el convenio con el **Instituto de Enseñanza Superior y la Escuela de Práctica Profesional** de la localidad para realizar actividades conjuntas a lo largo de todo el año. Igualmente, para estar más al tanto de las tendencias que se están desarrollando con el colectivo de personas con discapacidad intelectual hemos decidido participar activamente en los **Grupos de Trabajo de la federación Plena Inclusión Madrid**, lo que nos permitirá contrastar lo que venimos realizando con el resto de entidades que atienden a estos colectivos, aprendiendo de las mejores prácticas e integrándonos en una federación con mayor fuerza para conseguir los objetivos que nos hemos marcado.

Para el próximo año 2026 vamos a renovar un interesante proyecto iniciado en 2025, en colaboración con el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, de un **Jardín**

Terapéutico, orientado a la salud, el entretenimiento y el bienestar de la población más longeva, que incentive la actividad física, favorezca el bienestar psicológico y la socialización y contribuya a la mejora de la salud, promoviendo el envejecimiento activo y la autonomía personal, contando con actividades físico deportivas, de horticultura tradicional, sensoriales y cognitivas. Nuestras monitoras impartirán los talleres incluidos en este proyecto y se involucrará a todas las personas con discapacidad intelectual, usuarias de Talismán, para conseguir una plena integración entre ambos colectivos, participando activamente en las actividades comunitarias del municipio.

Así mismo, este año vamos a mantener un programa enfocado al medioambiente y al cuidado del planeta, el **Hab de empleo verde**, en colaboración con la empresa Konecta, consistente en que varios de los usuarios de Talismán impartirán formación en diferentes Institutos de la Comunidad de Madrid sobre esas materias. Para ello, los usuarios de Talismán han recibido la formación precisa que es la que deberán transmitir y seguirán formándose para ampliar sus conocimientos. Este proyecto también ayudará a normalizar la discapacidad intelectual entre los jóvenes alumnos de los centros escolares participantes. Como complemento a este programa, la Asociación seguirá desarrollando, junto con la empresa Repsol y Plena inclusión Madrid, otro proyecto denominado **“Agentes del cambio medioambiental”**, que consiste en que varios usuarios de Talismán imparten formación en colegios e institutos sobre sostenibilidad y medioambiente, concienciando sobre las actuaciones que debemos desarrollar ante el cambio climático.

Nos hemos dado cuenta de que el uso de las nuevas tecnologías, fundamentalmente el PC, la Tablet, el móvil e internet, contribuyen de forma muy positiva en el desarrollo formativo y de inserción social y laboral de los usuarios. Además, son herramientas que motivan su participación y atención. Este año utilizaremos **herramientas de Inteligencia Artificial** de manera muy práctica y accesible, siempre adaptadas al nivel del alumnado. El objetivo es que puedan apoyarse en estas herramientas para aprender mejor y realizar tareas de forma más sencilla. Se utiliza de forma muy práctica para, por ejemplo, identificar plantas o plagas con aplicaciones visuales sencillas, consultar cuidados básicos de una planta, ver vídeos cortos explicativos sobre riego, poda o siembra, buscar información de forma más rápida, revisar textos o corregir pequeñas faltas, explicar conceptos de manera clara cuando algo no se entiende, ayudar a redactar frases sencillas o preparar documentos básicos, organizar contenidos, facilitar la creación de pequeños guiones, etc. Siempre con acompañamiento y adaptado al nivel de cada persona.

Este año, también, iniciamos un nuevo proyecto en colaboración con la **Biblioteca Municipal de San Martín de Valdeiglesias** consistente en un Club de Lectura, con el objetivo de que los alumnos mejoren su expresión oral y su comprensión escrita, a través de la lectura de textos sencillos y comentarios en grupo sobre los mismos. Ello reforzará las clases impartidas por la Logopeda con la que contamos gracias a un acuerdo con el Ayuntamiento de la localidad.

Para mejorar la gestión de la Asociación y, de esta forma, contribuir a la mejora de la calidad de vida de los usuarios, durante este año 2026 perseguimos la acreditación en **Calidad Plena** por parte de nuestra Federación, Plena Inclusión. A través de un equipo de autoevaluación hemos trabajado en un aplicativo informático la gestión de nuestra calidad, reflexionando sobre toda la organización, elaborando un plan de mejora orientado hacia el logro de los retos derivados de nuestra misión, alineando las

mejoras que han resultado con nuestro despliegue estratégico. Perseguimos una evaluación externa por parte de nuestra Federación que nos acredite en su sistema de Calidad Plena y un reconocimiento mediante acreditación de Plena Inclusión del nivel de desarrollo en el que se encuentra Talismán respecto al Modelo de Calidad Plena. Por nuestra parte, casi todo el trabajo se finalizó en 2025, quedando pendiente de la revisión y aprobación de Plena Inclusión, que se ha ido retrasando por motivos internos suyos.

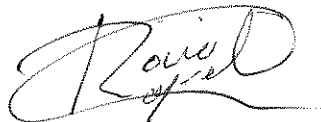
Por último, en base a la **Orden 2680/2024, de 7 de noviembre**, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se establecen los requisitos y estándares de calidad para la acreditación de los centros y servicios de atención social que formen parte del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, hemos de renovar la acreditación de nuestro Centro Ocupacional, presentando la correspondiente Memoria actualizada y aprobando una serie de nuevos protocolos dentro del primer cuatrimestre del año.

San Martín de Valdeiglesias, 23 de marzo de 2026



Rocio Raquél Martínez Santillán
Presidenta

Mª Carmen Fernández Cebeiro
Vicepresidenta



Almudena Navas Durán
Tesorera

Marce Récio Hoyas
Secretaría



Ignacio Bretones Bravo
Vocal

